

# Reflexión acerca de la crisis de los refugiados a través de la categoría de “banalidad del mal” arendtiana

Thoughts on the refugee crisis through the Arendtian category of  
“banality of evil”

JUAN LUIS NEVADO ENCINAS<sup>1</sup>

**Resumen:** El artículo presenta una breve introducción a la crisis de los refugiados europea —los movimientos migratorios que se están desarrollando desde 2011 a la actualidad a consecuencia de la Primavera Árabe y la Guerra de Siria, y la inherente tragedia humanitaria en relación con las políticas de asilo de la Unión Europea— para proponer una interpretación desde una óptica conceptual del “mal banal” arendtiano que intente explicar la situación en relación a las lógicas post-modernas y al tipo de dominación legal-racional weberiano.

**Palabras clave:** Mal banal, Crisis de los Refugiados, Refugiado, Solicitante de Asilo, Unión Europea.

**Abstract:** The author presents a brief introduction to the European refugee crisis —the migratory movements that have been developing from 2011 to the present as a result of the Arab Spring and the Syrian War, and the resulting humanitarian crisis in connection to the asylum policies of the European Union—. Then, the phenomenon is interpreted from the perspective of the Arendtian “banal evil” in order to explain the situation

---

1 Graduado en Historia y Patrimonio Histórico por la Universidad de Extremadura en 2017 y con Máster en Filosofía de la Historia: Democracia y Orden Mundial por la Universidad Autónoma de Madrid. De forma paralela es, además, estudiante a distancia del Grado de Filosofía por la UNED.

in relation to post-modern logic and to the Weberian legal-rational type of domination

**Keywords:** Banal evil, Refugee crisis, Refugee, Asylum seeker, European Union.

Artículo recibido: 29.11.2018 Aceptado: 24.06.2019

## Sumario

1. **Introducción**
2. **Resignificando el concepto de “mal banal”**
3. **La crisis de los refugiados desde una óptica fáctica**
  - 3.1. **Caso europeo, protección fronteriza y el Protocolo de Dublín**
  - 3.2. **El drama en el Mar: La “banalización del mal” en su máxima manifestación**
  - 3.3. **Acuerdo con Turquía**
  - 3.4. **Auge de los movimientos reaccionarios, ¿de un posible “mal banal” a un “mal radical”?**
4. **Un análisis de la crisis de los refugiados como consecuencia del “mal banal”**
5. **Conclusiones**
6. **Bibliografía y documentación consultada**

### 1. Introducción

El objetivo de este artículo es doble: en primer lugar, se presenta una panorámica de la crisis de los refugiados y las políticas de asilo europeas de una forma fáctica, a través de los datos estadísticos que ofrecen ONG (como Amnistía Internacional o ACNUR) y de notas periodísticas, ya que

ofrecen una imagen del carácter mediático que tiene dicho acontecimiento. A lo largo del trabajo, con “crisis de los refugiados” se hará referencia a los movimientos de población motivados por las consecuencias de la Primavera e Invierno Árabe. Por el contrario, quedan excluidos del análisis, independientemente de su relevancia intrínseca, otras crisis de refugiados coetáneas como pueden ser los solicitantes de asilo por causas climáticas, otros conflictos subsaharianos, etc. En segundo lugar, a partir de estas bases, se ofrecerá un análisis teórico, interpretando este acontecimiento histórico (drama humanitario) a partir de una resignificación del concepto de “banalidad del mal” de Hannah Arendt, que nos sirve de pretexto para una reflexión sobre el orden sistémico occidental y su expresión en la construcción de la Unión Europea.

## 2. Resignificando el concepto de “mal banal”

La propuesta parte del concepto de “banalidad del mal” para reflexionar acerca del drama humanitario y el ingente número de víctimas mortales en el Mediterráneo a través de esta herramienta conceptual. Por ello, en primer lugar, se delimitará el concepto a estudiar. Arendt nos presenta esta idea en su obra *Eichmann en Jerusalén*, hablando sobre este personaje de la siguiente manera:

*Cuando hablo de la banalidad del mal lo hago solamente a un nivel estrictamente objetivo, y me limito a señalar un fenómeno que, en el curso del juicio, resultó evidente. Eichmann no era un Yago ni era un Macbeth, y nada pudo estar más lejos de sus intenciones que «resultar un villano», al decir de Ricardo III. Eichmann carecía de motivos, salvo aquellos demostrados por su extraordinaria diligencia en orden a su personal progreso. Y, en sí misma, tal diligencia no era criminal; Eichmann hubiera sido absolutamente incapaz de asesinar a su superior para heredar su cargo. Para expresarlo en palabras llanas, podemos decir que Eichmann, sencillamente, “no supo jamás lo que se hacía”. Y fue precisamente esta falta de imaginación lo que le permitió, en el curso de varios meses, estar frente al judío alemán encargado de efectuar el interrogatorio policial en Jerusalén, y hablarle con el corazón en la mano, explicándole una y otra vez las razones por*

*las que tan solo pudo alcanzar el grado de teniente coronel de las SS, y que ninguna culpa tenía él de no haber sido ascendido a superiores rangos (Arendt, 2014, p. 417-418).*

Detrás de estas reflexiones de Arendt está el intento de conceptualizar un determinado modo de comportamiento, en este caso en la personalidad de Eichmann, cuyas consecuencias son de sobra conocidas: el Holocausto. Sin embargo, al reflexionar sobre la naturaleza de este individuo encontramos que no es una convicción ideológica firme la que lo motiva y conduce al desarrollo de “la solución final”. La vieja categoría metafísico-moral del “mal” queda diluida, por lo menos desde una óptica de libre albedrío católica, en el hecho de que dicho acontecimiento no ha estado motivado por una implicación firme, sino por actuar acorde a su legalidad sistémica. Es decir, Arendt provoca una ruptura conceptual, no siendo las consecuencias de los actos lo que, más allá del plano moral, definen un acto como “bueno” o “malo” estrictamente, sino su motivación originaria.

Pues bien, si este concepto puede aplicarse a un individuo, ¿por qué no a una lógica sistémica y a su manifestación práctica? En este sentido se analizará la crisis de los refugiados. El uso conceptual sobre “mal banal” que aquí se propone se aleja pues de una interpretación particularista en donde individuos concretos, con mentalidad burocrática, aplican una serie de procedimientos que, a pesar de carecer de una implicación ideológica, replican las lógicas del sistema totalitario. La propuesta pasa por una resignificación de dicha categoría; es decir, ¿qué ocurre cuando las consecuencias negativas, lo que se puede denominar como un “mal”, no vienen motivadas por un sistema totalitario que racionaliza la represión? La “banalidad del mal”, según esta reinterpretación, puede ser utilizada para una lógica sistémica en donde actores políticos y sujetos jurídicos, siguiendo su propia lógica formal, pueden generar consecuencias negativas sin una motivación ideológica expresa. A través de este concepto y su resignificación se propone reinterpretar la crisis de los refugiados.

### 3. La crisis de los refugiados desde una óptica fáctica

La situación en Oriente Medio, concretamente en Siria e Irak, pero también en el norte de África (véase el caso de Libia), suponen una verdadera crisis humanitaria y uno de los movimientos migratorios cuantitativamente más significativos desde la 2ª Guerra Mundial.

¿Qué origen tiene esta crisis? Fundamentalmente las consecuencias de la Primavera Árabe: en Siria, el estallido de la Guerra Civil entre el gobierno neo-bathista de Al-Assad y cercano al chiísmo con el apoyo geopolítico ruso, y los rebeldes, de tradición islamista y sunní, con apoyo estadounidense, y las diversas intervenciones internacionales: Israel, Irán y Turquía, entre otros. A ello hay que sumar la irrupción ulterior, en 2014, de ISIS, que se extiende por la propia Siria e Irak (entre otros países) dando lugar a una nueva guerra en Irak hasta la actualidad. La inestabilidad política e insurgencias militares también han afectado a Yemen y a la propia Libia (con dos guerras civiles: la de 2011 y la de 2014 a la actualidad).

Antes de entrar en el panorama exclusivamente europeo, es importante remarcar que los principales lugares de acogida son los inmediatamente fronterizos: Turquía, Líbano y Jordania. Como consecuencia del conflicto de Siria, según datos de Amnistía Internacional hasta el año 2015, el 95% de los 4 millones de sirios desplazados están refugiados en estos 3 países, además de Irak (con su inherente conflicto) y Egipto (Amnistía Internacional, 2015).

Esto nos deja las siguientes consecuencias: el país con mayor número de refugiados del mundo, hacia 2015, es Turquía: en torno a 1,9 millones. Jordania, por su parte, acoge unos 650.000, que supone un 10% de su población. Irak, en donde también se producen desplazamientos internos y externos masivos, 250.000. Pero el caso más característico es sin duda el del Líbano, que se conforma con una quinta parte de su masa de población con personas refugiadas sirias, unos 1,2 millones (Amnistía Internacional, 2015).

Es decir, sin entrar en detalle en la problemática de mantenimien-

to de estas personas en los países mencionados, se pone de manifiesto la imposibilidad de que puedan seguir absorbiendo poblaciones refugiadas durante más tiempo. Este es uno de los motivos más importantes que explican el desplazamiento a Europa. No obstante, parte de la grave situación en las fronteras europeas y la cuestionable situación humana en los llamados campos de refugiados se deben, ante todo, a unas políticas de asilo que no solo incumplen los protocolos internacionales, sino que están detrás de las graves tragedias ocurridas en las fronteras europeas.

### **3.1. Caso europeo, protección fronteriza y el Protocolo de Dublín**

Como base para comprender las políticas eurocomunitarias de asentamiento, se ofrecerá una comparación económica de los países sureuropeos, del mismo modo en que Amnistía Internacional lo ha trabajado, entre gastos en políticas de asilo y gastos en refuerzos fronterizos.

Las fronteras exteriores de la Unión Europea, que han sido reforzadas por vallas, suman un total de 235 km (Tillack, 2015). Entre estas destacan las fronteras españolas de Ceuta y Melilla, en las cuales se prometieron hacia el 2014 más de dos millones de euros para reforzarse (Amnistía Internacional, 2015). Por su parte, Grecia en 2012 lanzó la operación Aspida (“Escudo”) con la que sumó un total de 10,5 km de vallas fronterizas y 1800 agentes de policía, todo ello para proteger la frontera con Turquía (Amnistía Internacional, 2015). Bulgaria, como consecuencia, sufrió un aumento exponencial de migrantes de 1.700 personas en 2012 a 11.158 al año siguiente. Eso motivó el desarrollo de una política muy similar a la helénica: una movilización de 1.500 policías y la colocación de 30 km de valla en la frontera con Turquía (Amnistía Internacional, 2015).

Como consecuencia, desde el año 2000 los países europeos han gastado 11.300 millones de euros en política de expulsión y repatriación de inmigrantes y 1.600 millones en fronteras (Grasso, 2015). Como muestra Amnistía Internacional en su informe “El coste humano de la fortaleza Europa” (Amnistía Internacional, 2014), los datos comparados por país, entre

2007 y 2013, son de lo más esclarecedores:

**Tabla 1: Comparativa entre gasto en frontera y fondos para refugiados**

País de acogida	Gasto en fondos para refugiados	Gasto en fronteras
España	9.342.834,50 €	289.394.768,35 €
Bulgaria	4.295.548,61 €	38.131.685,92 €
Grecia	21.938.521,14 €	207.816.754,58 €
Italia	36.087.198,41 €	250.178.432,52 €
Malta	6.621.089,03 €	70.441.716,30 €

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Amnistía Internacional.*

Esto pone de manifiesto que el interés de estos países europeos no está en la búsqueda de una solución al problema de los movimientos migratorios en sí mismos y sus consecuencias humanitarias, sino en la protección fronteriza ante las masas de población desplazadas. Una vez visto eso tenemos que poner el foco, de nuevo, en la zona suroriental, teniendo en cuenta los datos anteriores.

Geográficamente, Grecia tiene una posición clave como zona de paso entre Oriente Próximo y Europa, y sirve como entrada que usan las poblaciones solicitantes de asilo para poder utilizar las políticas de asilo en toda la Unión Europea. Esta situación provee un ejemplo que sirve para esclarecer la utilización conceptual de “mal banal”.

Grecia es usada como plataforma para avanzar al resto de países de la Unión. El país está en una situación insostenible: hacia 2017 sumaba 62.000 refugiados (Navarro, 2017), a lo que hay que añadir la propia crisis sistémica estructural del Estado griego (Nevado, 2018). La problemática se encuentra en que al abandonar suelo griego por la frontera macedónica

se abandona igualmente el suelo comunitario, pero el país en donde han accedido de forma originaria a la Unión, según la normativa eurocomunitaria, es el que se tiene que hacer cargo de la solicitud de asilo. Así lo establece el Protocolo de Dublín, como puede verse en el siguiente artículo:

### **Artículo 6**

*Cuando pueda demostrarse que un solicitante de asilo ha cruzado irregularmente la frontera hacia un Estado miembro por tierra, mar o aire, proveniente de un Estado no miembro de las Comunidades Europeas, el Estado miembro en el que haya entrado será responsable de examinar la Solicitud de asilo.*

Sin embargo, ese Estado dejará de ser responsable si se demuestra que el solicitante ha vivido en el Estado miembro donde se presentó la solicitud de asilo al menos seis meses antes de presentar su solicitud de asilo. En ese caso, es el último Estado miembro el responsable de examinar la solicitud de asilo.

Además, los refugiados que han solicitado asilo en un determinado país comunitario, en este caso Grecia, no pueden volver a solicitarlo en otro país de la Unión; es decir, al abandonar el espacio helénico, pierden su condición de refugiado y, con ello, el derecho al asilo europeo (Amnesty International, 2016).

La ruta que emprenden estas masas de población a través de Macedonia tiene el objetivo de alcanzar los países noroccidentales de Europa, fundamentalmente Alemania, Francia y el Reino Unido. Pero abandonar la Unión para volver a entrar deja a una ingente cantidad de migrantes en la llamada “tierra balcánica de nadie” (Amnesty International, 2016). ¿Cómo se da esta situación? En los estados balcánicos (Macedonia, Montenegro, etc.), los refugiados intentan acceder a Hungría desde la frontera serbia, y es aquí en donde el gobierno húngaro acentúa la problemática utilizando el Protocolo de Dublín. Con la no “obligación” jurídica de acoger a esta población migrante, el gobierno de Viktor Orbán, del partido de derecha ultranacionalista FIDESZ, ha desplegado una valla metálica de unos 175 km de longitud para el impedir el acceso a su estado y, por ende, a toda la



Unión Europea. Esta valla fue completada a mediados del 2015 (Agencia Efe, 2015).

Así queda configurado uno de los puntos calientes de la crisis de refugiados: una cantidad significativa de personas queda en los Balcanes, en un estatus legal ambiguo, y sin posibilidad de acceder a Europa por las fronteras húngaras. La alternativa es la de entrar por Croacia: esto tiene sus inconvenientes, puesto que tienen que sufrir las vallas fronterizas tanto entre Croacia y Eslovenia, como entre Eslovenia y Austria.

Otra de las alternativas que utilizan los migrantes es la de cruzar el Mediterráneo para acceder al sur de Europa, lo cual se ha convertido en uno de los fundamentos de las tragedias humanitarias más mediáticas de los últimos años (véase el ejemplo de Lampedusa), motivadas por una política europea que ha sido igualmente criticada por diversas organizaciones internacionales.

### **3.2. El drama en el Mar: La “banalización del mal” en su máxima manifestación**

En el tintero ha quedado otra de las zonas conflictivas del norte de África que motivan el desplazamiento de masas de población migrantes a través del Mediterráneo. Se hace necesario, entonces, tratar brevemente el tema de las guerras de Libia antes de desarrollar la cuestión de la política europea en lo que respecta al Mediterráneo, con sus tragedias y naufragios, para ampliar el foco y completar la mirada sobre los conflictos bélicos de Oriente Medio ya mencionados anteriormente.

Las tensiones motivadas en 2011 en territorio libio, fundamentadas en gran parte por la Primavera Árabe, auspiciaron el estallido de una serie de protestas y manifestaciones que dio lugar a un levantamiento armado contra el gobierno baazista de Muamar el Gadafi. La guerra civil de Libia de 2011 se resolvió a favor de los rebeldes, tras la resolución de intervención de la ONU que se manifestó en una participación de la OTAN en el conflic-

to y que aceleró la caída del mandatario en octubre del mismo año.

La situación tras todo ello fue la apertura de un proceso muy dispar en el estado libio: los grupos democráticos intentaron tomar las riendas del estado pero no fueron capaces de desarticular las milicias islamistas que lucharon contra el gobierno de Gadafi. El resultado, tras un proceso de transición, fue la creación de un órgano de elección democrática elegido por sufragio en junio de 2014 que se saldó con una mayoría de tendencia liberal: la Cámara de Representantes de Libia. Una parte de los diputados islamistas se negaron a aceptar la validez de los comicios y manifestaron su intención de seguir teniendo la capacidad legislativa del país, conformando el llamado Congreso General Nacional.

La deriva de esta fragmentación dio paso a un auge de hostilidades canalizadas en un nuevo conflicto armado, una segunda guerra de Libia, entre las fuerzas laicas anti-islamistas (la Cámara), con apoyo de Francia entre otros, y las islamistas (la Asamblea), con apoyo turco. La deriva bélica propició, además, el auge de grupos yihadistas que no se adhirieron a los segundos y que desestabilizaron aún más la región, y allanaron el terreno para la presencia del ISIS en el norte del país, que llegó a controlar ciudades tan simbólicas como Sirte, ciudad natal de Gadafi y donde se produjo su definitiva caída y muerte.

A tenor del auge terrorista se formalizó, a principios de 2016, un Gobierno de Acuerdo Nacional entre la Cámara y la Asamblea, que puso un paréntesis en su conflicto (salvo un remanente de la Asamblea que no aceptó el acuerdo), con apoyo occidental y de la ONU, y para unificar fuerzas contra estos grupos (Noticias ONU, 2015).

La cuestión libia, en concreto esta segunda guerra, forma parte de una serie de dinámicas –ascenso del extremismo islamista, inestabilidad política tras la caída del baazismo, ascenso del autoritarismo, etc.– que los medios anglófonos ya conocen como Arab Winter (“Invierno Árabe”) (Spencer, 2011), en contraposición a la Primavera Árabe, siendo el primer

fenómeno consecuencia directa del segundo.

Tras esto, sumándole la problemática de Oriente Próximo que se ha desarrollado en apartados anteriores —además de la protección de las fronteras orientales—, podemos entender, con mayor claridad, el acceso de la vía marítima para alcanzar Europa.

La gravedad de esta situación queda manifiesta en los datos estadísticos. Según Amnistía Internacional y ACNUR, en el año 2014 han perdido la vida en torno a un total de unas 3.500 personas (Amnesty International, 2018); en el año 2016, llevaban a finales del mes de octubre una cifra record de 3.800 (Presse, 2016), llegando a los 5.000 a finales de año. En total, en toda esta crisis de refugiados, entre 2014 y la actualidad, han perdido la vida unas 15.000 personas (Raúl Sánchez y Gabriel Sánchez, 2016).

Ante esto, ¿qué medidas están tomando la Unión Europea y los estados europeos?

Desde octubre de 2013 hasta diciembre de 2014, la armada italiana lanzó la operación de salvamento marítimo Mare Nostrum, la cual patrullaba una amplia zona en el Mediterráneo entre el norte de Libia y el sur de Sicilia (130 millas náuticas), con una financiación muy reducida de 9 millones de euros mensuales (Noticias ONU, 2015). Durante esta operación, se rescataron a unas 166.000 personas y la tasa de muertos en el mar era de 1 entre 50 (Noticias ONU, 2015).

Esta operación, mejorable pero eficaz, fue sustituida en el 2015 por la llamada operación Tritón dirigida por Frontex. La principal diferencia de esta es que su objetivo estaba, no en el salvamento sino en la protección de fronteras —el control de las zonas costeras del sur de Sicilia, Cerdeña, el sur de la Península itálica (incluido el Golfo de Tarento), las islas de islas del sur de Italia, como Lampedusa y, además, el Estado de Malta—. Su presupuesto, al mismo tiempo, suponía una significativa reducción económica de los 9 millones de la primera a unos “ínfimos” 2,9. Los datos, de nuevo, hablan por sí mismos: se pasa de una tasa de muertos de 1 de cada 50 a 1

de cada 23.

Esta situación no pasó desapercibida para las grandes autoridades comunitarias. En la cumbre de emergencia del 23 de abril de 2015, se llegó a una serie de acuerdos para mejorar la dotación de Tritón y el control y la protección marítimos: se triplicó la presencia en el mar, los recursos en las operaciones de Frontex —Tritón y Poseidón (la homóloga griega)—. Además, se tomaron una serie de medidas sobre la crisis de los refugiados: aumento de financiación a los estados miembros en temática inmigratoria, así como una serie de compromisos de palabra sobre asentamiento sin manifestación práctica (Comisión Europea, 2015)

En definitiva, en la “vía mediterránea”, se pone de nuevo manifiesto una grave problemática —causada directa e indirectamente por el resto de políticas de asilo eurocomunitarias— de la capacidad de la Unión para articular de forma rotunda y completa la problemática de la crisis de los refugiados que supone, en el caso marítimo, una cadena significativa de tragedias humanas.

Una vez vistas las principales vías de acceso a Europa por parte de las poblaciones que solicitan asilo, en línea directa con el refuerzo de fronteras exteriores, es imprescindible mostrar el igualmente polémico acuerdo con Turquía del año 2016.

### **3.3 Acuerdo con Turquía**

Sin entrar mucho en detalle, debido a la extensión de la temática, se intentará exponer lo principal para poder comprender su trascendencia. El acuerdo puede resumirse en los siguientes puntos (Diario BBC, 2016): a) cada refugiado que cruce ilegalmente la frontera Turco-Griega será devuelto a Turquía; b) cada sirio que sea devuelto a Turquía se reasentará en algún país de la Unión, hasta un tope de 72.000, con la importante característica de que esa persona no haya intentado con anterioridad cruzar ilegalmente las fronteras de la Unión.

A cambio de estos dos puntos, la Unión Europea se comprometió a

los siguientes tres puntos: a) la libre circulación de los turcos por los países Schengen; b) una asignación de fondos europeos a Turquía de unos 3.000 millones de euros para migración; c) la aceleración del proceso de adhesión de Turquía a la Unión.

El acuerdo fue alcanzado el 18 de marzo de 2016 (Comisión Europea, 2016). y puesto en marcha a las pocas semanas. Este pacto, de dudosa legalidad, dejó en manos del gobierno turco la asimilación de gran parte de las poblaciones refugiadas. Dicho acuerdo no ha sido apoyado por ACNUR, que manifestó lo siguiente:

*La incertidumbre está poniendo nerviosos a los recién llegados. Muchos todavía esperan que la frontera se abra. Muchos se han quedado sin dinero. También hay una necesidad urgente de información. La policía griega ha estado distribuyendo folletos en árabe y persa para informar a las personas que la frontera está cerrada y recomendarles que vayan a los campamentos donde se proporcionan mejores condiciones. Pero se ha alcanzado la capacidad máxima de los campamentos cercanos y es necesario abrir más campamentos, incluso para los candidatos a reubicación (UN Refugee Agency, 2016).*

De la misma forma se han pronunciado Amnistía Internacional y Médicos sin Fronteras, entre otros (Kingsley, 2016).

### **3.4 Auge de los movimientos reaccionarios, ¿de un posible “mal banal” a un “mal radical”?**

Un problema relacionado con los anteriores ayudará a completar el panorama que ha intentado brindar este apartado. La grave crisis económica y financiera comenzada en el bienio 2007-2008 ha trastocado completamente al organismo europeo. Se han puesto de manifiesto, ahora más que nunca, los problemas estructurales de las instituciones europeas, al mismo tiempo que las clases medias del continente han sufrido un proceso constante de precarización de sus situaciones personales y familiares. Independientemente de otras causas contractuales, el desgaste inherente de los principales partidos europeos, fundamentalmente los llamados social-demócratas y demócratas cristianos, ha conllevado el auge de un crisol

de partidos de características tan diversas como sus dinámicas.

Como afirmo en un trabajo anterior, “la disolución de las clases medias tras la crisis de 2008 junto con la llegada masiva de inmigrantes refugiados, así como la descomposición de los estados-nación europeos, han supuesto la semilla para la irrupción de partidos de corte reaccionario. Estas organizaciones políticas son igualmente diversas, pero independientemente de sus diferencias intrínsecas, todas estas formaciones comparten una serie de características comunes: nacionalismo, nostalgia por un pasado glorioso, oposición a los fenómenos globalizadores, mecanismos de actuación política desde un populismo de derecha, y rasgos racistas, xenófobos e islamófobos” (Nevado, 2018).

Nos encontramos con partidos políticos como Amanecer Dorado (Neonazi) y Griegos Independientes —ANEL—, de corte ultranacionalista, ambos en Grecia; la Agrupación Nacional de Marine Le Pen, en Francia; UKIP y el nuevo partido BREXIT, en Reino Unido; AfD, en Alemania; o la Liga Norte, en Italia. Todos ellos, partidos de la Europa Occidental, tienen cada vez más presencia en los parlamentos de sus respectivos países y han ido adquiriendo paulatinamente mayor relevancia en las políticas euro-comunitarias, hasta el punto de que los partidos tradicionales han adaptado parte de su discurso.

Mientras que en la Europa Occidental se dan estas dinámicas, en el este de la Unión Europea los partidos de corte ultranacionalista e islamófobo tienen mayor fuerza: estos estados, de pasado soviético, son quienes están absorbiendo gran parte de las masas de población refugiadas de Oriente Próximo. Sus respuestas suponen una de las manifestaciones más controvertidas de la crisis de los refugiados en cuanto a políticas de asentamiento (Nevado, 2018, p. 51-53).

Ante esto emerge realmente la problemática que se pretende estudiar en el presente artículo: no es con gobiernos e instituciones abiertamente reaccionarias (dejando al margen el este europeo, como el caso húngaro, en donde sí son identificables como tal), que se está manifestando la crisis de los refugiados y los dramas humanitarios en el Mediterráneo,

sino con gobiernos reformistas y liberales, sin una intención clara de hostilidad hacia el desplazado. Tampoco estamos centrando el foco interpretativo directamente en los márgenes de la modernidad y la posmodernidad; es decir, en la propia Primavera Árabe y sus conflictos inherentes fruto de la geopolítica occidental. Esta problemática en sí es una consecuencia indirecta, y aún con ello, la política europea, no solo no la está ayudando a paliar (en contradicción de los valores defendidos por instituciones como la Unión) sino que la está provocando directamente por sus políticas *no directamente* intencionadas: es aquí donde se manifiesta el “mal banal”.

#### **4. Un análisis de la crisis de los refugiados como consecuencia del “mal banal”**

La Unión Europea, en pleno proceso de crisis estructural post-2008, se encuentra en una lógica de cuestionamiento casi existencial. Lo que está en juego para la institución a medio plazo es su propia hegemonía internacional y el peso geopolítico en Occidente, el cual, desde el final de la Segunda Guerra Mundial, siempre ha estado en duda.

Pero vamos a dar un paso más allá e interpretar todas estas consideraciones desde una esfera más amplia. La posmodernidad, como concepto epocal, y el fin de la modernidad, con la puesta en duda de los valores ilustrados, ha traído consigo una serie de consecuencias: entre ellos el fin de los paradigmas, los “metarrelatos” y el intento racionalizador de sistematizar la realidad. No obstante, las lógicas racionalistas siguen en todas las esferas de actuación occidental pero sin un relato legitimador y, por ende, que introduzca una interpretación ética en un plano global. ¿Qué supone esto? El auge del modelo de dominación weberiano legal-racional de una forma única y autoreferencial, que trae consigo un repliegue que, jurídicamente hablando, manifiesta un positivismo jurídico desde el punto de vista práctico. La siguiente afirmación del sociólogo alemán Max Weber alcanza una nueva dimensión en la actualidad:

*se trata de un «racionalismo» de tipo especial de la cultura occidental [...]. Hay por ejemplo «racionalizaciones» de la con-*

*templación mística, es decir, de una actividad que, vista desde otros ámbitos de la vida, es específicamente «irracional», igual que hay racionalizaciones de la economía, de la técnica, del trabajo científico, de la educación, de la guerra, de la justicia y de las administraciones. Además, cada uno de estos ámbitos puede racionalizarse desde puntos de vista y objetivos últimos de la mayor diversidad, y lo que visto desde uno es racional puede ser irracional visto desde el otro (Weber, 1998, p.21).*

Efectivamente, en el desarrollo histórico a todos los niveles del último siglo se llega a unos niveles de racionalismo que, no obstante, carecen de racionalidad en su conjunto, como Mandel o Marcuse expresarían más tarde. Esto es más notorio si tomamos en cuenta las tesis de los primeros teóricos posmodernos como Lyotard y su concepto de fin de los “meta-relatos”: desaparecen los macro-sistemas de dotación de sentido racional global, el racionalismo se convierte en operacionismo y se hace funcional. Aplicando estas cuestiones al derecho, el teórico italiano Pietro Barcellona ha interpretado cómo hay una relación estrecha entre el modelo de derecho kelseniano (normativismo jurídico) y la lógica histórica posterior a la Segunda Guerra Mundial, lo que a su vez se correspondería con la teoría de sistemas del sociólogo Luhmann:

*La teoría sistémica es, en este sentido, a la vez el cumplimiento y la superación de la lógica kelseniana y, al mismo tiempo, la resolución de la contradicción entre democracia y política: la lógica sistémica disuelve definitivamente todo contraste entre forma y contenido, entre sujeto y objeto, y, por tanto, intuye una perfecta circularidad que ningún imprevisto parece capaz de contaminar (Adorno y Horkheimer, 2007, p. 22 y 23).*

“Con ello, en la posmodernidad, la democracia, o más bien los Estados liberal-parlamentarios, se han transformado en una suerte de “técnica de distribución de la carga de tensiones” (Adorno y Horkheimer, 2007, p. 22) y, siguiendo la interpretación de Barcellona, superarían las contingencias del devenir a través del propio derecho, de forma autorreferencial: en sus propias lógicas racionales, pero sin cuestionamiento en su conjunto.

Para entender, por tanto, la aplicación del concepto de “mal banal” resignificado se debe, igualmente, matizar qué se entiende aquí por “pos-



modernidad". Su uso teórico en este trabajo intenta sistematizar y englobar todas las definiciones, en muchos casos contradictorias, que se han dado. Aquí "posmodernidad" es un concepto epocal, una "lógica histórica" que irrumpe en los 70 y que tiene vigencia hasta la actualidad. Pero su naturaleza es ambivalente y es aquí donde está la clave que se quiere desarrollar.

El concepto de "mal banal" arendtiano nace de la necesidad de la autora de definir un determinado comportamiento motivado por una lógica totalitaria. La interpretación de totalitarismo de Arendt está claramente influenciada por la Escuela de Frankfurt, por la conexión inexorable entre totalizante (como todo sistema ilustrado) y totalitario. Adorno y Horkheimer, en la "Dialéctica de la Ilustración", enfatizaron el nexo que une razón y dominio como genealógica de la modernidad, lo que convierte a esta en sometimiento: "La Ilustración solo está dispuesta a reconocer como ser y acontecer aquello que puede reducirse a la unidad; su ideal es el sistema" por esto es por lo que afirman sin tapujos que la "Ilustración es totalitaria" (Adorno y Horkheimer, 2007, p. 222).

Frente al agotamiento de la modernidad y el ocaso de los ilustrados es donde Adorno lanza una proclama: "Sólo la Ilustración misma, dueña de sí y convirtiéndose en poder, podría romper los límites de la Ilustración" (Adorno y Horkheimer, 2007, p. 222).

Las teorías posmodernas suponen, por lo tanto, un repliegue en sí mismas: el sometimiento de la razón a través de la razón: se abre la puerta a la desconstrucción, al post-estructuralismo, a las críticas sistémicas de los situacionistas, a los Lyotard, Lacan, Rorty, Deleuze, Vattimo o Jameson: todos ellos teóricos posmodernos (y de la posmodernidad). La posmodernidad en su vertiente intelectual, muestra su cara más crítica, radical, transformadora y performativa.

Pero posmodernidad, al mismo tiempo, también es reacción, es consumo, es sociedad del espectáculo (como indicó Debord), "hiperrealidad" (según Baudrillard), es la falta de toda alternativa cualitativa al orden actual (Marcuse): la hegemonía del neoliberalismo en todos sus frentes. Es por ello que la historiadora Marta Caro ha señalado el fenómeno de "repliegue

reaccionario” que se ha producido desde los 80, con el auge del neoconservadurismo como manifestación de la posmodernidad (Caro, 2018).

Posmodernidad es, por tanto, la integración de estos dos factores entrelazados esencialmente. Pero por la propia contradicción interna, y su carácter de “repliegue”, la teoría posmoderna se convierte en un instrumento inoperante para la transformación cualitativa. Esto puede reflejarse en el análisis estético que el prestigioso historiador británico Perry Anderson hace de la posmodernidad y cómo se integran estos dos factores; Anderson distingue entre “ultra” y “citra” (lo que apela a lo espectacular frente a lo que intenta evitarlo) pero hace un matiz transcendental que sirve de metáfora para este análisis: “en lo posmoderno lo ‘citra’ predomina inevitablemente sobre lo ‘ultra’, puesto que el mercado crea su propia oferta en unas dimensiones que distan mucho de estar al alcance de cualesquiera prácticas que se le resistan” (Anderson, 1998). Aplicando esto a una lógica sistémica podemos decir que el repliegue a lo referencial (“citra”) domina sobre el repliegue crítico (“ultra”), motivando con ello una lógica sistémica que sin intencionalidad racional puede provocar consecuencias irracionales; en el caso de la crisis de los refugiados, motiva el “mal banal”.

Con todo ello, nos encontramos con una situación europea que, en su propia construcción, ha desarrollado una serie de contradicciones esenciales, como el gran desequilibrio socio-económico entre zonas: Europa del sur, norte, central y el este, todas ellas sometidas a lógicas históricas diferentes —desde las dictaduras conservadoras y cristianas en el sur (Grecia, Portugal y España) pasando por los estados exsoviéticos en el este— que dejan una situación de balance de poderes muy controvertidos. Esto, unido a una lógica política de reformismo de base liberal, es donde puede situarse el propio Protocolo de Dublín.

Si bien desde Europa Occidental se construye el relato europeísta, lo que mueve en la práctica a la construcción europea es el pragmatismo económico de óptica neoliberal, por lo menos en sus más evidentes manifestaciones de las últimas décadas, en una dinámica de decadencia/disolución

del Estado-Nación europeo.

Para introducir la “banalidad del mal” en este punto, se requiere reiterar la advertencia de un elemento importante: la cuestión de la crisis de los refugiados es una respuesta a una serie de dinámicas del mundo árabe. La Primavera Árabe, simplificando mucho, es el choque de una lógica interna (el debilitamiento de modelos provenientes de la Guerra Fría —como el bathismo—) y el auge de los islamismos, por un lado, y de movimientos liberales, por otro, sumado a un proceso externo: la intervención occidental con el objetivo de debilitamiento de la región y de regímenes cercanos a Rusia, con el objetivo último de instaurar regímenes afines y de desestabilizar a Irán en pleno choque geoestratégico con Arabia Saudí. La Primavera Árabe sí que puede interpretarse desde una visión de intervención occidental —y, por tanto, no estrictamente aplicándose una “banalización del mal”—, pero la crisis de los refugiados, que es consecuencia directa de esto, no ha respondido a una intencionalidad directa de Occidente, en este caso racionalizada en su conjunto, la cual ha tenido su máximo exponente en el choque de estas poblaciones con la normativa europea. Aquí es donde actúa el “mal banal”.

La tragedia en el Mediterráneo que hemos expuesto es una consecuencia de las políticas de asilo europeas, pero no responde a una intencionalidad directa sino que es fruto de una serie de factores:

- *La propia naturaleza de la Unión Europea, del funcionamiento del organismo y de su construcción:* Basados en un interés de unión por motivación económica y, sobre todo, comercial, dejan desajustes estructurales por las evoluciones dispares de sus organismos. Las políticas extracomunitarias se encuentran en la misma contradicción. Esto lleva al siguiente punto.
- *La división entre las diferentes zonas:* De una lógica cercana a la xenofobia en el Este de Europa a un modelo más tolerante en la política alemana, hay varias capas de políticas de asilo en la Unión. El problema vuelve a estar en la propia configuración de los tratados a consecuencia de una dinámica reformista. El

modelo consensuado entre Estados, sometido a una lógica de unión supraestatal y no de superación del Estado, provoca paradojas como las del Protocolo de Dublín, puesto que une elementos de una visión unitaria (solicitud de asilo con validez comunitaria) con elementos particulares (la ruptura del derecho a asilo sin atender a las consideraciones propias de cada Estado).

- *El interés particular de cada Estado y su búsqueda de consolidación hegemónica en los organismos:* La Unión Europea no puede entenderse sin el dominio intrínseco de Alemania y, en menor medida, de Francia, y su hegemonía político-económica sobre el resto. Al no haber un objetivo unitario claro ni una visión global a medio plazo sobre la finalidad de la Unión Europea, el papel de cada Estado miembro pasa por la búsqueda de mejorar su propia posición por fines particulares. En este punto se puede englobar la renuncia italiana a Mare Nostrum, por responder a un control marítimo eurocomunitario pero a través de financiación estatal individual: entre la necesidad de una respuesta común y el choque de intereses estatales, surge una operación Tritón con objetivos que no cumplen con la necesidad humanitaria real.
- *La crisis del 2008 y sus consecuencias:* La zona más afectada a la llegada de masas de población es el sur de Europa, países a los cuales la recesión y el inherente paro han afectado de una forma más significativa, encontrándose por un lado con condiciones inestables para mantener a estas poblaciones y, por otro, con políticas neoliberales no muy propensas a absorber y mantener a refugiados.
- *Intereses geopolíticos:* La propia guerra de Siria y el interés en Oriente Medio provoca la dialéctica europea con Turquía. En un intento de solución superficial (que no busca reducir el problema de los refugiados de raíz) se llegan a acuerdos criticados por organismos como ACNUR y Amnistía Internacional, que

enquistan la situación y la empeoran a mediano plazo.

Es a través de estos puntos que se puede aplicar el concepto de “mal banal”, puesto que las consecuencias, cuestionables —en cuanto a víctimas mortales—, no responden a un plan marcado y decidido; tampoco a una política, al menos abiertamente, hostil hacia el refugiado (aunque dependiendo, eso sí, del país en cuestión); ni siquiera a un abierto desdén hacia el problema. Por el contrario, son fruto de una lógica institucional, geopolítica y burocrática incapaz de ampliar el ente interpretativo, cerrándose en lo autorreferencial y particular, en una propia contradicción en sí misma, puesto que se desarrolla una dinámica globalista, pero al mismo tiempo la interpretación es autorreferencial, replegada en sí misma.

## 5. Conclusiones

Lo paradójico es que nos encontramos con un problema —la muerte de miles de personas en el Mediterráneo— cuya solución no está solo en atacar las raíces del asunto en cuestión, sino que hay que enfrentarse con la lógica del sistema en sí mismo: desde los márgenes de la modernidad y posmodernidad, la guerra de Siria, hasta la propia dinámica posmoderna y autorreferencial, lo burocrático, “lo kafkiano” si se prefiere, que es en donde brota la “banalidad del mal” (si aceptamos tanto las tesis arendtianas como su aplicación a la cuestión de la crisis de los refugiados).

Por ende, se ha intentado poner de manifiesto que tragedias como la de Lampedusa no responden a una política reaccionaria, como la que podrían suponer los partidos de tendencia “lepenista” antes expuestos, sino a la tradición liberal, la que impulsó históricamente los valores ilustrados. La posmodernidad, como lógica histórica-sistémica, mantiene las derivas racionales de la modernidad, pero sin mecanismos de dotación racional en su conjunto, lo que operativamente podemos llamar “metarrelatos”.

Haciendo un paralelismo con Eichmann y cómo con un pensamiento burocrático y sin convicciones ideológicas pudo desarrollarse el programa genocida de un sistema totalitario como el nacional-socialista, en el

uso conceptual que aquí se propone es el propio sistema y su lógica histórica la que provoca expresiones de “banalización del mal”.

La crisis de los refugiados y las tragedias humanitarias en el Mediterráneo están motivadas por las contradictorias políticas de asilo de la Unión Europea. El Protocolo de Dublín es un reflejo del funcionamiento eurocomunitario y a la vez sirve como imagen, “reflejo”, de la genealogía del organismo: el proceso dispar de integración en diferentes ámbitos pero sin un proyecto claro, que a su vez, integra motivaciones y proyectos políticos muy dispares. En su contradicción interna, que no deja de ser “racional”, se generan expresiones irracionales. El drama de los solicitantes de asilo se manifiesta como el resultado de una “banalización del mal”, no porque la motivación inicial hubiese planeado dicho desenlace, sino porque en sus consecuencias brota, en lenguaje arendtiano, la “maldad”: en este caso, la muerte en el Mediterráneo.

## 6. Bibliografía y documentación consultada

### Informes y documentos oficiales

- Amnistía Internacional. (2014). El coste humano de la fortaleza Europa: Violaciones de Derechos Humanos cometidas en las fronteras de Europa contra personas migrantes y refugiadas. <https://www.amnesty.org/es/documents/EUR05/001/2014/es/>
- Amnistía Internacional. (2015). La crisis global de refugiados en cifras. Disponible en <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2015/10/global-refugee-crisis-by-the-numbers/>
- Amnistía Internacional. (2015). Refugio y Asilo
- Amnesty International. (2016). Atrapados en Grecia. Disponible en: <https://www.amnesty.org/download/Documents/EUR2537782016SPANISH.pdf>
- Amnesty International. (2018). Informe 2017/2018 Amnistía Internacional: La situación de los Derechos Humanos en el mundo. Disponible en: <https://amnistia.org.ar/SPANISH-Annual-Report-Amnesty-Inter->

national-EMBARGOED-22-Feb-2018-1.pdf

Comisión Europea. (2015). Gestión de la crisis de los refugiados: medidas operativas, presupuestarias y jurídicas inmediatas en el marco de la Agenda Europea de Migración. Disponible en: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_IP-15-5700\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_IP-15-5700_es.htm)

Comisión Europea. (2016). Comunicación de la comisión al Parlamento europeo, al Consejo Europeo y al Consejo. Primer informe sobre los avances registrados en la aplicación de la Declaración UE-Turquía. Disponible en: [http://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-8-2019-0091\\_ES.html](http://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-8-2019-0091_ES.html)

Protocolo de Dublín, artículo 6. (1997)

## **Bibliografía**

Adorno, TW y Horkheimer, L. (2007). Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos. Madrid: Akal.

Anderson, P. (1998). Los orígenes de la posmodernidad. Barcelona: Anagrama.

Arendt, H. (2014). Eichmann en Jerusalén. Barcelona: Debolsillo.

Nevado, JL. (2018). La crisis del Estado del bienestar en Europa y su reflejo en la opinión pública. Madrid: Ápeiron Ediciones.

Adorno, Theodor W. y Horkheimer, Max. (2007). Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos. Madrid: Akal.

Weber, M. (1998). Ensayos sobre sociología de la religión I. Madrid: Taurus.

## Hemerografía

- Agencia Efe. (2015) Hungría concluye el tendido de la valla alambrada en su frontera con Serbia. Disponible en: <https://www.efe.com/efe/espana/portada/hungria-concluye-el-tendido-de-la-valla-alambrada-en-su-frontera-con-serbia/10010-2699642#>
- Caro, M. (2018). La revista The Public Interest y el surgimiento del neoconservadurismo en Estados Unidos. Madrid: TFM Universidad Autónoma de Madrid.
- Consulado General de España en Lima. Espacio Schengen. Disponible en: <http://www.exteriores.gob.es/Consulados/LIMA/es/InformacionParaExtranjeros/Paginas/IELima/Espacio-Schengen.aspx>
- Diario BBC. (2016). Migrant crisis: EU-Turkey deal comes into effect. Disponible en: <https://www.bbc.com/news/world-europe-35854413>
- Diario El País. (2016). 5.000 muertos en naufragios en 2016 en el Mediterráneo. Disponible en: [https://elpais.com/internacional/2016/12/23/actualidad/1482525379\\_409114.html](https://elpais.com/internacional/2016/12/23/actualidad/1482525379_409114.html)
- France-Presse (2016). La cifra de los refugiados ahogados en el Mediterráneo alcanza los 3.800, un récord. Revista El mundo. Disponible en: <https://www.elmundo.es/internacional/2016/10/26/5810bf32ca4741e10a8b4590.html>
- Grasso, Daniele. 2015. Europa gasta 13.000 millones para frenar la inmigración, los traficantes ganan 16.000. Revista El Confidencial, [https://www.elconfidencial.com/mundo/2015-06-18/europa-gasta-13-000-millones-para-frenar-la-inmigracion-los-trafficantes-ganan-16-000\\_888641/](https://www.elconfidencial.com/mundo/2015-06-18/europa-gasta-13-000-millones-para-frenar-la-inmigracion-los-trafficantes-ganan-16-000_888641/)
- Kingsley, Patrick. (2016). Refugee crisis: key aid agencies refuse any role in 'mass expulsion'. Diario The Guardian. Disponible en: <https://www.theguardian.com/world/2016/mar/23/refugee-crisis-aid-agencies-unhcr-refuse-role-mass-expulsion-greece-turkey>
- Navarro, Beatriz. 2017. La UE afea a Grecia la "insostenible situación" de los refugiados en el frío. Revista La Vanguardia, <https://www.lavanguardia.com/internacional/20170110/413221467969/la-ue-afea-a-grecia-la-insostenible-situacion-de-los-refugiados-en-el-frio.html>
- Noticias ONU. (2015). Firman acuerdo para crear gobierno de unidad nacional en Libia. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2015/12/1347131>



Raúl Sánchez y Gabriel Sánchez. (2016). Más de 10.000 migrantes muertos en el Mediterráneo desde 2014. Diario El Mundo. Disponible en: <https://www.elmundo.es/internacional/2016/06/07/5756bbd-546163f587f8b4679.html>

Sitio web Ministerio de la defensa, Marina Italiana. Mare Nostrum Operation. Disponible en: <http://www.marina.difesa.it/EN/operations/Pagine/MareNostrum.aspx>

Spencer, Richard. (2011). Middle East review of 2012: the Arab Winter. Revista The Telegraph. Disponible en: <https://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/middleeast/9753123/Middle-East-review-of-2012-the-Arab-Winter.html>

Tillack, María Torrens. 2015. 235 kilómetros de vallas y otros obstáculos crecientes para los refugiados. Revista El Español, disponible en: [https://www.lespanol.com/mundo/20151123/81491904\\_0.amp.html](https://www.lespanol.com/mundo/20151123/81491904_0.amp.html)

UN Refugee Agency. (2016). UNHCR redefines role in Greece as EU-Turkey deal comes into effect. Disponible en: <https://www.unhcr.org/news/briefing/2016/3/56f10d049/unhcr-redefines-role-greece-eu-turkey-deal-comes-effect.html>